

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AZULGRES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Ramón Roca, Edificio Amazonas, Piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- José Rafael Bustamante Espinosa, en representación de 7.530 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a US\$ 7.530,00.
- Diego Fernández- Salvador Chauvet, en representación de 17.470 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a US\$ 17.470,00.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de Azulgres S.A., de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Diego Fernández Salvador Chauvet y como Secretario Ad-hoc el Sr. Enrique Francisco Egas Velásquez.

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter universal y dispone que se proceda conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, del Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2015.**

El Presidente dispone se dé lectura al informe del Gerente General, al informe del Comisario y pone a consideración de los directores el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2015.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la Administración, del Comisario, así como, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2015.

2. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad que tomando en cuenta que ha habido pérdida en la compañía se solicite un informe al Gerente General de la compañía con el fin de presentar un plan.

3. Nombramiento de Comisario.

La Junta de Accionistas resuelve designar al Sr. Reinaldo Niamá como Comisario Principal y a la Sra. Martha Valdez, como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del 2016.

Habiéndose tratado todos los asuntos comprendidos en el orden del día, la Presidencia declara formalmente clausurada la sesión.

A las 17h30 se levanta la sesión.

ENRIQUE FRANCISCO EGAS VELASQUEZ, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AZULGRES S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016, DECLARO Y CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA MENCIONADA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA DEBIDAMENTE FIRMADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA



ATENTAMENTE,

ENRIQUE FRANCISCO EGAS VELASQUEZ
SECRETARIO AD- HOC